



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE OBRA

Se reunieron con el fin de hacer entrega de la obra **"REPOSICIÓN DE LOSAS A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE CRISTÓBAL COLÓN, ENTRE LAS CALLES RUBÉN LEÑERO Y CALLE REVOLUCIÓN, DEL MUNICIPIO DE VILLAMAR, MICHOACÁN"** que se concluyó el día 29 de septiembre de 2025, el Lic. Froylán Zambrano López, Presidente Municipal, los integrantes de la Dirección Planeación y Obra Pública Municipal, en cuanto al Director y el Supervisor de Obras Públicas, del Ayuntamiento de Villamar, además el Comité de Obra de esta Localidad Integrado por:

- c. Andrea Villanueva Maravilla, Vocal 1,
- c. Elizabeth Maravilla Rodríguez, Vocal 2,
- c. Eduardo Vargas Castillo, vocal 3,

Con la finalidad de Hacer entrega de la Obra en referencia mediante el Acta Entrega y Recepción de la Obra Denominada: **"REPOSICIÓN DE LOSAS A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO, DE LA CALLE CRISTÓBAL COLÓN, ENTRE LAS CALLES RUBÉN LEÑERO Y CALLE REVOLUCIÓN, DEL MUNICIPIO DE VILLAMAR, MICHOACÁN"** ubicada en la Localidad de **EL VILLAMAR**, que ejecutada bajo la modalidad de CONTRATO-ADJUDICACION DIRECTA, misma que se entrega cumpliendo con las metas programadas, en tiempo, calidad y operatividad óptima.

La cual fue ejecutada con la siguiente estructura financiera:

ESTRUCTURA FINANCIERA EJERCIDA						
CONVENIO		Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM)	REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2025	BENEFICIARIOS	APORTACIONES FEDERALES RAMO 33	
FEDERAL	ESTATAL				Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	FORTAMUND (FONDO IV)
\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,492.50	\$ -	\$ -	\$ -

Trabajos que fueron ejecutados durante el periodo:

Fecha de Inicio de Obra: 27 de septiembre de 2025

Fecha de Terminación de Obra: 29 de septiembre de 2025

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada el Acta de Entrega y Recepción de Obra, Firmando de Conformidad Quienes en ella Intervinieron.



H. Ayuntamiento
Villamar
2024 - 2027

POR EL MUNICIPIO DE VILLAMAR, MICHOACÁN.




LIC. FROYLAN ZAMBRANO LÓPEZ

Presidente Municipal de Villamar, Michoacán Período
2024-2027

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR, MICHOACÁN
2024 2027


ARQ. JOSÉ NOÉ ARANDA CONTRERAS

Director de Planeación y Obra Pública Municipal de
Villamar, Michoacán Período 2024-2027

**DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN
MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR, MICHOACÁN
2024 2027



SUPERVISIÓN DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE VILLAMAR,
MICHOACÁN.




ARQ. JOSÉ GUADALUPE CEJA BLANCARTE

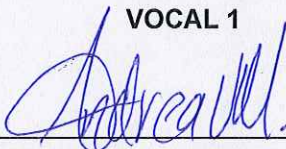
Supervisor de Obra de Villamar, Michoacán Período
2024-2027

**DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN
MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR, MICHOACÁN
2024 2027

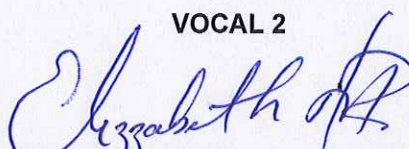
POR EL COMITÉ DE LA OBRA

VOCAL 1

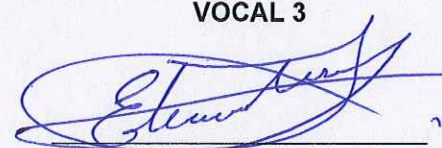


ANDREA VILLANUEVA MARAVILLA

VOCAL 2


ELIZZABETH MARAVILLA RODRÍGUEZ

VOCAL 3


EDUARDO VARGAS CASTILLO

INE

IDMEX2017476371<<2339125725540
0110314M3012316MEX<00<<00029<7
VILLANUEVA<MARAVILLA<<ANDREA<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VILLANUEVA
MARAVILLA
ANDREA

SEXO M

DOMICILIO
C 5 DE FEBRERO 3
BARR EL HULERO 59560
VILLAMAR MICH.

CLAVE DE ELECTOR VLMRAN01103116M300

CURP
VIMAD11031MMNLRNA8

FECHA DE NACIMIENTO 31/10/2001

SECCIÓN 2339

AÑO DE REGISTRO 2020 00

VIGENCIA 2020 - 2030

Andrea VM.



DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR, MICHOACÁN
2024 2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

VIMA011031MMNLRNA8

Nombre

ANDREA VILLANUEVA MARAVILLA



Entidad de registro:

MICHOACAN DE OCAMPO



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

RENAPO
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO
NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD



116104200200229



DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR, MICHOACÁN
2024 2027

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ANDREA VILLANUEVA MARAVILLA

PRESENTE

Ciudad de México, a 06 de octubre de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



Comisión Federal de Electricidad®

VARGAS CASTILLO EDUARDO

COLON 63
CONOCIDO
VILLAMARC.P.59550
VILLAMAR,MICH

NO. DE SERVICIO:179240900831

RMU:59550 24-09-12 VACE-830701 005 CFE

CUENTA:20DF60A282044862

LÍMITE DE PAGO:31 AGO 25

CORTE A PARTIR:01 SEP 25

TARIFA:PDBTNO. MEDIDOR:DAC378

MULTIPLICADOR:1

NO HILOS:2

PERIODO FACTURADO:16 JUN 25-18 AGO 25

Comisión Federal de Electricidad
Av. Paseo de la Reforma 164, Col. Juárez,
Alcaldía: Cuauhtémoc, Código Postal: 06600,
Ciudad de México. RFC: CFE370814Q10



DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR, MICHOACÁN

TOTAL A PAGAR:

\$127

(CIENTO VEINTISIETE PESOS M.N.)



Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
	Medida	X Estimada	Medida	X Estimada			
Energía (kWh)		2,884		2,349	535		
		7,237		5,649	1,588		



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista					Desglose del importe a pagar	
Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)	Concepto	Importe (MXN)
Suministro	49.06	0.00	0.00	49.06	Cargo Fijo(3)	49.06
Distribución	0.00	0.00	0.00	0.00	Energía	0.00
Transmisión	0.00	0.00	0.00	0.00	Subtotal	49.06
CENACE	0.00	0.00	0.00	0.00	IVA 16%	7.85
Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	Fac. del Periodo	56.91
Capacidad	0.00	0.00	0.00	0.00	DAP((2))	70.00
SCnMEM(1)	0.00	0.00	0.00	0.00	Adeudo Anterior	127.71
					Su Pago	-127.00
					Total	127.62

Fecha, hora y lugar de impresión:06/10/2025 14:03:21hrsNOGAL Y CAMICHINESSNLOS CHARCOS,IGUILPAN,IGUILPANMICH/OACANMEX/0059510

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



59550 24-09-12 VACE-830701 005 CFE
01 179240900831 250831 000000127 8



20DF60A282044862Repartir

-1-

CFE-contigo



\$127

(CIENTO VEINTISIETE PESOS M.N.)

 **MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR

 **NOMBRE**
MARAVILLA
RODRIGUEZ
ELIZZABETH

SEXO M

DOMICILIO
C CRISTOBAL COLON 63
COL CENTRO 59550
VILLAMAR, MICH.

CLAVE DE ELECTOR MRRDEL86120916M300

CURP MARE861209MMNRDL08

AÑO DE REGISTRO 2005 04

FECHA DE NACIMIENTO 09/12/1986

SECCIÓN 2340

VIGENCIA 2024 - 2034

Elizabeth R

IDMEX2701118552<<2340072338442
8612098M3412318MEX<04<<13986<3
MARAVILLA<RODRIGUE<<ELIZZABETH


FUNDADO EN 1976
FUNDACIÓN DEL INSTITUTO
LA SECRETARÍA ELECTORAL DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



**DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN
MUNICIPAL**

**H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR, MICHOACÁN
2024 2027**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

MARE861209MMNRDL08

Nombre

ELIZZABETH MARAVILLA RODRIGUEZ



Entidad de registro:

MICHOACAN DE OCAMPO



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

RENAPO
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO
NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD



116104198700408



DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR, MICHOACÁN
2024 2027

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ELIZZABETH MARAVILLA RODRIGUEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 06 de octubre de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



Comisión Federal de Electricidad®

Comisión Federal de Electricidad
Av. Paseo de la Reforma 164, Col. Juárez,
Alcaldía: Cuauhtémoc, Código Postal: 06600,
Ciudad de México. RFC: CFE370814Q10

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR, MICHOACÁN
2024 2027

VARGAS CASTILLO EDUARDO

COLON 63
CONOCIDO
VILLAMARC.P.59550
VILLAMAR,MICH

NO. DE SERVICIO:179240900831

RMU:59550 24-09-12 VACE-830701 005 CFE

CUENTA:20DF60A282044862

LÍMITE DE PAGO:31 AGO 25

CORTE A PARTIR:01 SEP 25

TARIFA:PDBTNO. MEDIDOR:DAC378

MULTIPLICADOR:1

NO HILOS:2

PERIODO FACTURADO:16 JUN 25-18 AGO 25

TOTAL A PAGAR:

\$127

(CIENTO VEINTISIETE PESOS M.N.)



Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
	Medida	X Estimada	Medida	X Estimada			
Energía (kWh)		2,884		2,349	535		
		7,237		5,649	1,588		



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista					Desglose del importe a pagar	
Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)	Concepto	Importe (MXN)
Suministro	49.06	0.00	0.00	49.06	Cargo Fijo(3)	49.06
Distribución	0.00	0.00	0.00	0.00	Energía	0.00
Transmisión	0.00	0.00	0.00	0.00	Subtotal	49.06
CENACE	0.00	0.00	0.00	0.00	IVA 16%	7.85
Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	Fac. del Periodo	56.91
Capacidad	0.00	0.00	0.00	0.00	DAP(2)	70.00
SCnMEM(1)	0.00	0.00	0.00	0.00	Adeudo Anterior	127.71
					Su Pago	-127.00
					Total	127.62

Fecha, hora y lugar de impresión:06/10/2025 14:03:21hrsNOGAL Y GAMICHINESS/NLOS CHARCOS,IQUILPAN,IQUILPANMICH/OACANMEX/CO59510

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



59550 24-09-12 VACE-830701 005 CFE
01 179240900831 250831 000000127 8



20DF60A282044862Repartir

-1-

CFE-contigo



\$127

(CIENTO VEINTISIETE PESOS M.N.)



DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR, MICHOACÁN

2024 2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

VACE830701HMNRSD02

Nombre

EDUARDO VARGAS CASTILLO



Entidad de registro:

MICHOACAN DE OCAMPO



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

RENAPO
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO
NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD



116104198300434



DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN
MUNICIPAL

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR, MICHOACÁN
2024 2027

EDUARDO VARGAS CASTILLO

PRESENTE

Ciudad de México, a 06 de octubre de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



Comisión Federal de Electricidad®

Comisión Federal de Electricidad
Av. Paseo de la Reforma 164, Col. Juárez,
Alcaldía: Cuauhtémoc, Código Postal: 06600,
Ciudad de México. RFC: CFE370814QIO

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR, MICHOACÁN
2024 2027

VARGAS CASTILLO EDUARDO

COLON 63
CONOCIDO
VILLAMARC.P.59550
VILLAMAR,MICH

NO. DE SERVICIO:179240900831

RMU:59550 24-09-12 VACE-830701 005 CFE

CUENTA:20DF60A282044862

LÍMITE DE PAGO:31 AGO 25

CORTE A PARTIR:01 SEP 25

TARIFA:PDBTNO. MEDIDOR:DAC378

MULTIPLICADOR:1
NO HILOS:2

PERIODO FACTURADO:16 JUN 25-18 AGO 25

TOTAL A PAGAR:

\$127

(CIENTO VEINTISIETE PESOS M.N.)



Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
	Medida	X Estimada	Medida	X Estimada			
Energía (kWh)	2,884		2,349		535		
	7,237		5,649		1,588		



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista					Desglose del importe a pagar	
Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)	Concepto	Importe (MXN)
Suministro	49.06	0.00	0.00	49.06	Cargo Fijo(3)	49.06
Distribución	0.00	0.00	0.00	0.00	Energía	0.00
Transmisión	0.00	0.00	0.00	0.00	Subtotal	49.06
CENACE	0.00	0.00	0.00	0.00	IVA 16%	7.85
Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	Fac. del Periodo	56.91
Capacidad	0.00	0.00	0.00	0.00	DAP(2)	70.00
SCnMEM(1)	0.00	0.00	0.00	0.00	Adeudo Anterior	127.71
					Su Pago	-127.00
					Total	127.62

Fecha, hora y lugar de impresión:06/10/2025 14:03:21hrsNOGAL Y CAMICHINESS/NLOS CHARCOS,JIQUILPAN,JIQUILPANMICH/OACANMEX/CO59510

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



59550 24-09-12 VACE-830701 005 CFE
01 179240900831 250831 000000127 8



20DF60A282044862Repartir

-1-

CFE-contigo



\$127

(CIENTO VEINTISIETE PESOS M.N.)